



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

Córdoba, 08 de abril de 2019.-

VISTO

El Acta del Consejo Académico de la Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico correspondiente a la sesión del día 03 de abril del corriente año, en la que se eleva el listado de aspirantes aceptados para su inscripción definitiva en la carrera; y

CONSIDERANDO

Que los postulantes reúnen los requisitos estipulados en el Artículo 15° del Reglamento de la Carrera, Anexo II de la Ordenanza CD N° 01/2014;

Que, según lo establecido en el Artículo 17° del citado Reglamento, el Consejo Académico, previo informe del señor Director de la Especialización, ha analizado los antecedentes de los aspirantes;

Que, en cumplimiento del Artículo 15° del mencionado Reglamento, la postulación de Patricia del Valle UZCATEGUI BAPTISTA, de nacionalidad venezolana, Licenciada en Comunicación Social por la Universidad de los Andes - Venezuela, ha sido previamente aceptada por el Consejo de Posgrado de FAMAFA y el Consejo de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción de los siguientes aspirantes en la Carrera Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico:

<u>Apellido y Nombres</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>Título</u>
AGONAL, Cecilia Belén	37.874.854	Licenciada en Comunicación Social - UNC
AGUIRRE VARELA, Ailín Daira Anael	36.131.948	Profesora en Ciencias Biológicas - UNC
AZZINNARI, Nayla Inés Gimena	29.739.088	Licenciada en Ciencias de la Comunicación - UBA

CS
df



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAFA
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

<u>Apellido y Nombres</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>Título</u>
BELAUS, Anabel	32.035.514	Licenciada en Psicología - UNC
CAMPAGNOLO, Emiliano	38.332.733	Licenciado en Matemática - UNC
CARDOZO HERRERA, Pablo Federico Sebastián	30.636.179	Ingeniero en Informática - UCASAL
CHATELAIN, Pamela	27.880.369	Licenciada en Bibliotecología y Documentación - UNC
DELLA VEDOBA, Cecilia Elizabeth	21.628.906	Profesora en Ciencias de la Educación - UNC
FARNEDA, Marysol	28.270.881	Licenciada en Comunicación Social - UNC
HEREDIA, Cecilia Verónica	27.172.153	Técnica Universitaria en Comunicación Social - UNC
HERRERA, Macarena Lorena	34.031.859	Licenciada en Genética - UNaM
HUESPE, María Soledad	26.482.234	Licenciada en Comunicación Social - UNC
LAFUENTE, Valentina	25.141.732	Licenciada en Bibliotecología y Documentación - UNC
LATIFF, Ingrid Vanesa	27.154.744	Licenciada en Comunicación Social - UNC
LOYOLA, Alejandra Miriam	14.747.298	Bióloga - UNC
MORAN, Ariana Gisela	32.874.992	Bióloga - UNC
SCHUBEL, Irene María	25.218.204	Licenciada en Comunicación Social - UNC
SERVETTO, Natalia	30.289.753	Doctora en Ciencias Biológicas - UNC
STRASORIER, María Jimena	37.630.382	Licenciada en Comunicación Social - UNC
TAMBUSSI, Claudia Patricia	13.424.682	Licenciatura en Biología - UNC
URAIN, Rocío	35.527.075	Profesor de Educación Secundaria en Biología - Inst. de Enseñanza Superior Simón Bolívar
UZCATEGUI BAPTISTA, Patricia del Valle	95.852.968	Licenciada en Comunicación Social - Univ. de los Andes - Venezuela

M
CS
df
B



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

ARTÍCULO 2º: Dejar aclarado que, de acuerdo con la Carta de Intención entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba y la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación firmada en Córdoba el 31 de marzo de 2017, las inscriptas DELLA VEDOBA, Cecilia Elizabeth (DNI N° 21.628.906) y SCHUBEL, Irene María (DNI N° 25.218.204) quedan exentas del pago de todo tipo de aranceles correspondientes a la Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico, por ser agentes de la Administración Pública Provincial designadas por el Ministerio para cursar la mencionada carrera de posgrado.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese a la Facultad de Ciencias de la Comunicación y al Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba, publíquese y archívese.

CS
df

RESOLUCIÓN DECANAL N° 136/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF